

RIO GALLEGOS, 10 de Julio de 2017

VISTO:

El Expediente N° 73.043/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Del Átomo a los Cristales: Taller de Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales", bajo la dirección de la Lic. María Marta TORRES, llevado a cabo el día 23 de junio de 2017, con una duración de CUATRO (4) horas reloj;

QUE esta capacitación es la instancia local de una serie de Talleres presenciales que son dictados por miembros de la Asociación Argentina de Cristalografía;

QUE el mencionado Proyecto consistió en la realización de un Taller a cargo del Dr. Diego Germán LAMAS;

QUE este Proyecto estuvo integrado por la Msc. Mabel BREGLIANI en calidad de responsable de la organización;

QUE los destinatarios del Proyecto fueron docentes de todos los niveles educativos y estudiantes de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE el objetivo general fue promover la enseñanza de la Cristalografía y el Crecimiento de Cristales, brindando capacitación adecuada a los docentes de asignaturas relacionadas con las Ciencias Naturales, especialmente Química y Física;

QUE los objetivos específicos fueron la importancia de la Cristalografía para la Sociedad y para comprender las propiedades de los materiales que utilizamos diariamente, mostrar ejemplos de experimentos simples, que pueden ser realizados en el aula o laboratorio del colegio, que permiten comprender las propiedades de sólidos y líquidos (soluciones), ejemplificar y discutir cómo se puede acercar el método científico a los alumnos a través del estudio de procesos relativamente simples, y difundir la edición 2017 del Concurso de Crecimiento de Cristales para Colegios Secundarios de la Asociación Argentina de Cristalografía;

QUE a fs. 2 y 14 se cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y de la Directora del Instituto de Tecnología Aplicada, respectivamente;

QUE de fs. 15 a 17 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 154/17 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 18 y 19);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15 y en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Del Átomo a los Cristales: Taller de

ACUERDO

N°

325/17

///



112.-

Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales”, bajo la dirección de la Lic. María Marta TORRES (DNI N° 20.045.183), llevado a cabo el día 23 de junio de 2017, con una duración de CUATRO (4) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado “Del Átomo a los Cristales: Taller de Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales”, consistió en la realización de un Taller a cargo del Dr. Diego Germán LAMAS (DNI N° 18.062.121).-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado “Del Átomo a los Cristales: Taller de Capacitación Docente sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales”, estuvo integrado por la Msc. Mabel BREGLIANI (DNI N° 13.416.675) en calidad de responsable de la organización.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para difusión, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG